

RESOLUCION N° 18/355

Acta N° 037/2018

VISTO: I) que por expediente 2018-81-1290-00522 solicitan permiso para colocar placa recordatoria en Plaza Lavalleja Balneario La Floresta

CONSIDERANDO: I) que este Municipio apoya a Instituciones y Comisiones Locales en temas sin fines de lucro

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 afirmativo envío a Dirección Espacios Públicos de I.M.Canelones a los efectos de evaluar y posterior envío a Dirección Gestión Territorial

II) Comuníquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

III) Regístrese en el archivo del Municipio La Floresta


E. Pereyra


J. Arriola


Miguel Alvarez


JORGE PACHELI


Gobierno de
Canelones
Iván Lorenzo
Alcalde
Municipio La Floresta